



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE BURGOS

NEGOCIADO DE ESTADÍSTICA

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE del 27), según la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (BOE del 14) que modifica la anterior, y habiéndose intentado la notificación al interesado por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a este Ayuntamiento, se pone de manifiesto, mediante el presente edicto, que se encuentran pendientes de notificar los actos cuyos interesados y procedimientos se especifican en la relación adjunta.

En aplicación de lo dispuesto en el Decreto de la Alcaldía-Presidencia de fecha 10 de octubre de 2014, número 13.767 (expte. 1661-143), se procede a dar de baja por inclusión indebida en el Padrón Municipal de Habitantes de este Ayuntamiento a las siguientes personas, con fecha de publicación en el Boletín Oficial de la Provincia:

PEDRO JULIO MARTINS DE CARVALHO	CALLE VILLAFRANCA, 23 05 E	22/01/2003
ZOLTAN MOLDOVAN	CALLE CASILLAS, 7 01 D	26/12/1974
CARLOS JOSE MARTINS DE CARVALHO	CALLE VILLAFRANCA, 23 05 E	16/12/1997
JOANA GABRIEL MARTINS DE CARVALHO	CALLE VILLAFRANCA, 23 05 E	03/05/2000
FLOR NATACHA MARTINS DA SILVA CARVALHO	CALLE VILLAFRANCA, 23 05 E	14/07/1970
LUIS CARLOS SOUSA DA COSTA	CALLE RAFAEL NUÑEZ ROSAENZ, 2 04 A	22/01/1986
CRISTINEL GEORGE TUDOR	CALLE SANTA CLARA, 45 Esc I 02 D	16/06/1991
MIRELA ANTONELA UTIU	AVDA DE LA PAZ, 34 Esc 07 03 B	12/04/1975
ANELIYA STOYANOVA STOYANOVA	CALLE SEDANO, 6 02 B	30/11/1963
GEORGE IRINEL PREDA	CALLE CARCEDO, 21 04 A	21/02/1980
ALEXANDRA IULIANA PREDA	CALLE CARCEDO, 21 04 A	04/11/1985
YANIS GABRIEL PREDA	CALLE CARCEDO, 21 04 A	27/02/2006
HUGO MIGUEL MACEDO MARTINS	CALLE SANTA CLARA, 54 04 C	22/10/1984
MADALINA PETRARU	CALLE ANSELMO SALVA, 4	16/02/1987
ADRIAN CONSTANTIN ANGHELACHE	CALLE BENEDICTINAS DE SAN JOSE, 3 03 D	23/06/1986
ANDREAS FLORIAN BEHRENDT	CALLE DRA. FELISA MARTINEZ RUIZ, 11 Esc 1 03 A	29/10/1978
GABRIEL NUNO MAGALHAES LOPES DE CARVALHO	CALLE VILLAFRANCA, 23 05 E	10/02/1974

Fichero: 514.

Total bajas: 17.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, puede interponer alternativamente o recurso de reposición potestativo, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la recepción de esta notificación, ante el Alcalde de este Ayuntamiento, de conformidad con los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de



Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Burgos, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la recepción de la presente notificación de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Burgos, 3 de noviembre de 2014.

El Alcalde, P.D., la Teniente de Alcalde,
Carolina Blasco Delgado